

Un ejemplo de antilenguaje sobre el aborto
P. Fernando Pascual
11-11-2025

Quienes defienden la legalización del aborto, se esfuerzan por evitar palabras consideradas como no favorables, o como reveladoras de aspectos que buscan esconder a toda costa. Al mismo tiempo, usan palabras que dan un matiz favorable a sus tesis.

Un ejemplo ya clásico es el texto de la ley del aborto en Italia. Desde el inicio, la ley evita usar la palabra “aborto”. Esa ley, conocida como ley 194 y aprobada en 1978, lleva el título “Normas sobre la tutela social de la maternidad y sobre la interrupción voluntaria del embarazo”.

Paradójicamente el título de la ley incluye la palabra maternidad, para luego ocultar casi por completo, a lo largo del texto, la palabra “madre”. Por su parte, la palabra “hijo” desaparece por completo, como si fuera negativo aludir a la relación entre quien va a ser eliminado en el aborto y la madre que solicita tal eliminación.

Hay que notar que la palabra “madre” aparece solo una vez, casi por error, en el artículo 5, al hablar de los derechos de la mujer como trabajadora y madre. ¿Madre de quién? De ese hijo al que la ley permite eliminar.

Encontramos, además, una sorpresa en esa ley: se hable varias veces del “padre” (padre, desde luego, de un hijo suyo). La palabra “padre” aparece en 4 ocasiones, una de ellas en relación con la “mujer” (no se dice madre en esa frase).

¿Por qué ese esfuerzo por ocultar lo que ocurre en cada aborto? ¿Por qué ese miedo a la hora de decir que el concebido es hijo, no solo del padre, del que se habla con más libertad, sino también de la madre, palabra ocultada casi por completo?

La respuesta es sencilla: se quiere, de modo consciente o inconsciente, ocultar lo que ocurre en cada aborto, en el que una madre pide (o es obligada a pedir) la muerte del propio hijo.

Para ello, se recurre a la estrategia del antilenguaje, que consiste en evitar palabras que pueden provocar reacciones no deseadas, y promover palabras “paliativas” que permitan defender lo indefendible.

Por más que se recurra a estrategias como la aplicada en la ley del aborto de un país considerado democrático y defensor de los derechos humanos como Italia, la realidad no puede quedar sepultada ni por antilenguajes ni por el ocultamiento de ciertas palabras.

En el aborto la realidad es simple y terrible: una madre solicita la muerte del propio hijo. Vale la pena recordarlo para que, en cualquier debate sobre el aborto, no cerremos los ojos a los hechos, sino que tengamos el valor de afrontarlos por respeto a todas las personas implicadas. Por respeto al hijo, que tiene derecho a vivir; por respeto a la madre y al padre, que tienen serias responsabilidades respecto de ese hijo; por respeto al personal sanitario, que tiene la vocación de promover la salud y la vida de todos, también de los hijos antes de nacer...